



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN REFERENCIA A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA: SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **27 DE JULIO DE 2020** Y ESTANDO REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE **YAUHQUEMEHCAN, TLAX.**, DANDO CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE LA LICITACIÓN NO. **FISM-20-43-020**, RELATIVO A LA **OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ADOCRETO, CON UBICACIÓN EN CALLE ENCINOS ENTRE BOULEVARD APIZACO-AMAXAC Y CARRETERA LIBRAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ATLIHUETZIAN, YAUHQUEMEHCAN, TLAX.**, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, MANIFESTANDO LAS DUDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	ING. FRANCISCO ALVARO AGUILAR DIAZ ADMINISTRADOR UNICO FEMEF INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V	EL CONTRATISTA PREGUNTA, ¿ SE TENDRA ALGUN LUGAR ASIGNADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA ALAMACENAR MATERIAL?	LA DIRECCIÓN DE OBRAS RESPONDE QUE EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA CONTRATISTA GANADORA.
2.-	AMISADAI SURIN CERVANTES MUÑOZ REPRESENTANTE LEGAL	SIN PREGUNTAS	
3.-	ING. MARCELINO FLORES PEREZ ADMINISTRADOR UNICO GRUPO CORPORATIVO GRECO S.A. DE C.V.	EL CONTRATISTA PREGUNTA ¿Quién REUBICARA EL POSTE EXISTENTE?	LA DIRECCIÓN DE OBRAS RESPONDE QUE CORERRA POR PARTE DE LA COMUNIDAD.


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE YAUHQUEMEHCAN, TLAX.
2017-2021
**OBRAS
PÚBLICAS**

¡ Gobierno humano que transforma !